



18 1232

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 63  
SUBCLASE H

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: BIANCHI S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Bº Recalde.-SAN SEBASTIAN

ENUNCIADO: "CHASIS PERFECCIONADO PARA COCHES  
DE JUGUETERIA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

181232



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el  
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con  
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se  
trata de "CHASIS PERFECCIONADO PARA COCHES DE JUGUETERIA".

Nuestro modelo de chasis hace referencia al ti-  
po de suspensión de sus ruedas delanteras y la forma de su en-  
castre a la carrocería para la completa fijación e inmovili-  
10 zación de ésta al mismo, consiguiendo el máximo número de me-  
joras hasta ahora no preestablecidas con tal fin.

Referente a sus ruedas delanteras, son estas  
autoorientables disponiendo de una horquilla solidaria entre  
cuyas ramas verticales va alojado un vástago vertical despla-  
zable verticalmente y fijo al chasis, el cual intercala con  
15 el ala inferior de la horquilla un resorte a modo de suspen-  
sión. Las horquillas de las ruedas disponen de una lengüeta,  
de modo que las dos lengüetas de sendas ruedas se hallan fija-  
das a una varilla común que permite el giro común e idéntico  
20 de las ruedas.

En lo que afecta al tipo de fijación de la  
carrocería, el chasis dispone en su parte anterior de un cor-  
to vástago que dada su forma sólo permite el encastre de las  
pestañas correspondientes de la carrocería en la posición ho-  
25 rizontal de éstas, abatiendo-la posteriormente sobre dicho cha-  
sis, el cual posee un pitón vertical posterior que se cala  
en el correspondiente orificio de la carrocería quedando ésta  
perfectamente enclavada e inamovible.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-  
30 to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática



1

de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 muestra la vista de perfil del chasis con la disposición que adoptaría la carrocería del coche.

10

La figura 2 muestra la vista en planta del chasis donde puede apreciarse que sus ruedas anteriores son autoorientables; mientras que en la parte posterior de las ruedas traseras se sitúa el motor del coche.

15

La figura 3 muestra la vista de perfil de las dos ruedas delanteras, donde se observa claramente el tipo de suspensión de las mismas.

La figura 4 muestra la forma de encastre para la fijación de la carrocería al chasis.

En ellas se anotan las siguientes características:

20

1.- Orejas del chasis para la suspensión delantera.

2.- Ruedas delanteras

3.- Horquilla

4.- Muelle elástico

5.- Vástago móvil de la suspensión

6.- Varilla-guía entre ruedas

25

7.- Lenguetas de la horquilla (3 )

8.- Motor de accionamiento

9.- Chasis

10.- Cilindro fijo del chasis para la fijación de la carrocería

30

11.- Carrocería



1

12.- Escotadura delantera de la carrocería para su encastre en el vástago (10).

13.- Pitón de fijación.

5

El presente modelo de chasis (9) dispone en su parte posterior del motor de accionamiento (8) y de un pitón vertical (13) para la fijación posterior de la carrocería (11); mientras que en la parte anterior de sus ruedas delanteras (2) posee dicho chasis (9) dos orejas laterales (1) portadoras cada una de ellas de un vástago vertical (5) solidario y de un cilindro (10) para la fijación de la carrocería (11).

10

15

Las ruedas delanteras (2) disponen de una horquilla (3) descentrada respecto al eje de la rueda, cuyas ramas se hallan escotadas, sobresaliendo centradamente de dicha horquilla (3) una lengüeta (7) portadora de unos orificios; todo ello de modo que dispuestas verticalmente las ramas de la horquilla (3), permiten sus escotaduras alojar el vástago (5) facilitándole su desplazamiento vertical con el descenso del chasis (9), habiéndose introducido previamente un resorte elástico (4) que quedará intercalado entre la oreja (1) portadora de dicho vástago (5) y el ala inferior de la horquilla (3), haciendo dicho resorte (4) la funcionalidad de una suspensión. Por otro lado, entre las dos lengüetas (7) de sendas ruedas delanteras (2) y entre dos orificios correspondientes de ellas, se intercala fijamente una varilla que conjuga el giro simultáneo e idéntico de dichas ruedas (2).

20

25

30

El cilindro (10) enclavado entre una escotadura delantera del chasis (9), presenta la característica de que su cuerpo cilíndrico posee dos chaflanes opuestos de superficie horizontal, lo que hace que el encastrado de la escotadura (12) delantera de la carrocería (11), se haga posible únicamente



1

te colocando horizontal la garganta de la escotadura (12) e introduciéndola guiada entre los chaflanes del vástago (10) hasta que éste quede alojado en la conformación final circular que posee dicha escotadura (12); una vez hecho lo cual puede ser girada y superpuesta la carrocería (11) sobre el chasis (9), al que cubre y queda fijada previo calado del pitón (13) por el correspondiente orificio posterior de la misma, lo que imposibilita todo posible desprendido de la carrocería (11).

5

10

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo, cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "CHASIS PERFECCIONADO PARA COCHES DE JUGUETERIA", en todo de acuerdo con las siguientes:

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Chasis perfeccionado para coches de juguetería, caracterizado porque en su parte posterior dispone del motor de accionamiento y de un pitón, mientras que en la parte anterior de sus ruedas delanteras autoorientables lleva un cilindro solidario para el enclavamiento y fijación de la ca-

30



1

5

10

carrocería, y dos orejas portadoras de un vástago alojado entre las ramas escotadas de una horquilla que le sirven de guías en su desplazamiento vertical, habiéndose calado previamente un resorte que, a modo de suspensor, se intercala entre la oreja solidaria al vástago y el ala inferior de la horquilla; esta posee solidaria una lengüeta con orificios, de modo que entre dos de estos correspondientes a las lengüetas de las dos ruedas, va montada una varilla que sincroniza el giro de dichas ruedas respecto a los vástagos verticales de la suspensión que servirán a su vez de ejes de giro.

15

20

2ª.- Chasis perfeccionado para coches de juguetería, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque el cilindro delantero para el enclavamiento y fijación de la carrocería, posee dos chaflanes opuestos horizontales a modo de guías para su penetración a través de la escotadura horizontal que posee la carrocería en una determinada posición de desplegado, hasta quedar alojado en el ranurado circular que conforma la misma, una vez lo cual se girará y superpondrá la carrocería sobre el chasis previo calado del pitón trasero, que este posee, por el correspondiente orificio de la carrocería, evitando el posible desprendido de ésta.

25

30

3ª.- "CHASIS PERFECCIONADO PARA COCHES DE JUGUETERIA"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

-7- 181232



Madrid, 17 JUN. 1972

El Agente Oficial

MISUEL FERNANDEZ - LOYSA PHIZON  
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

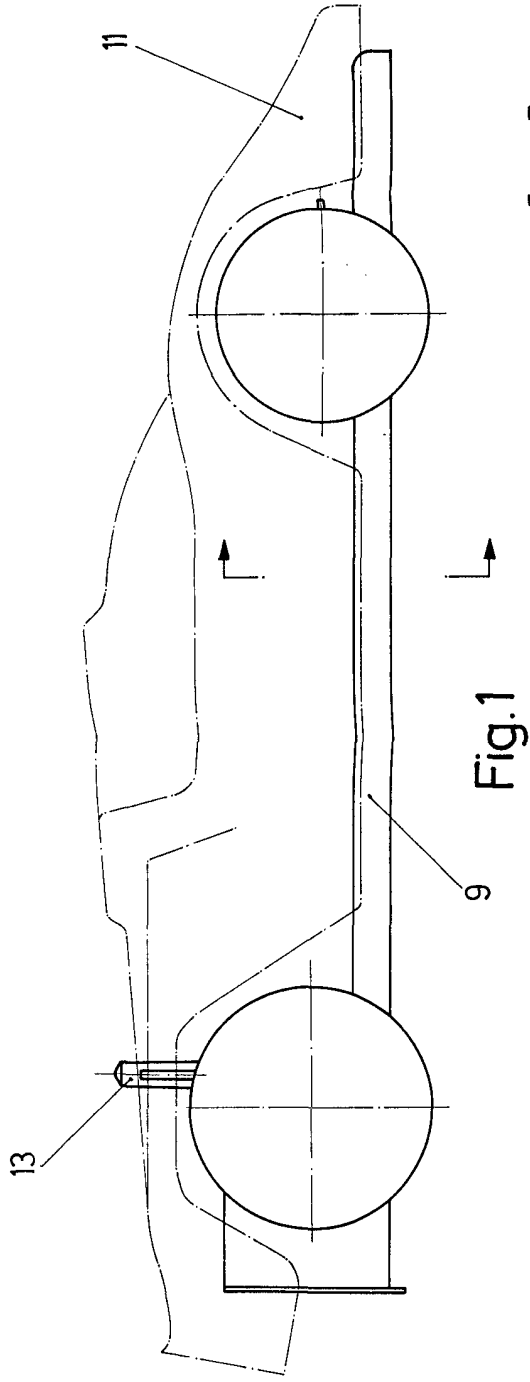


Fig. 1

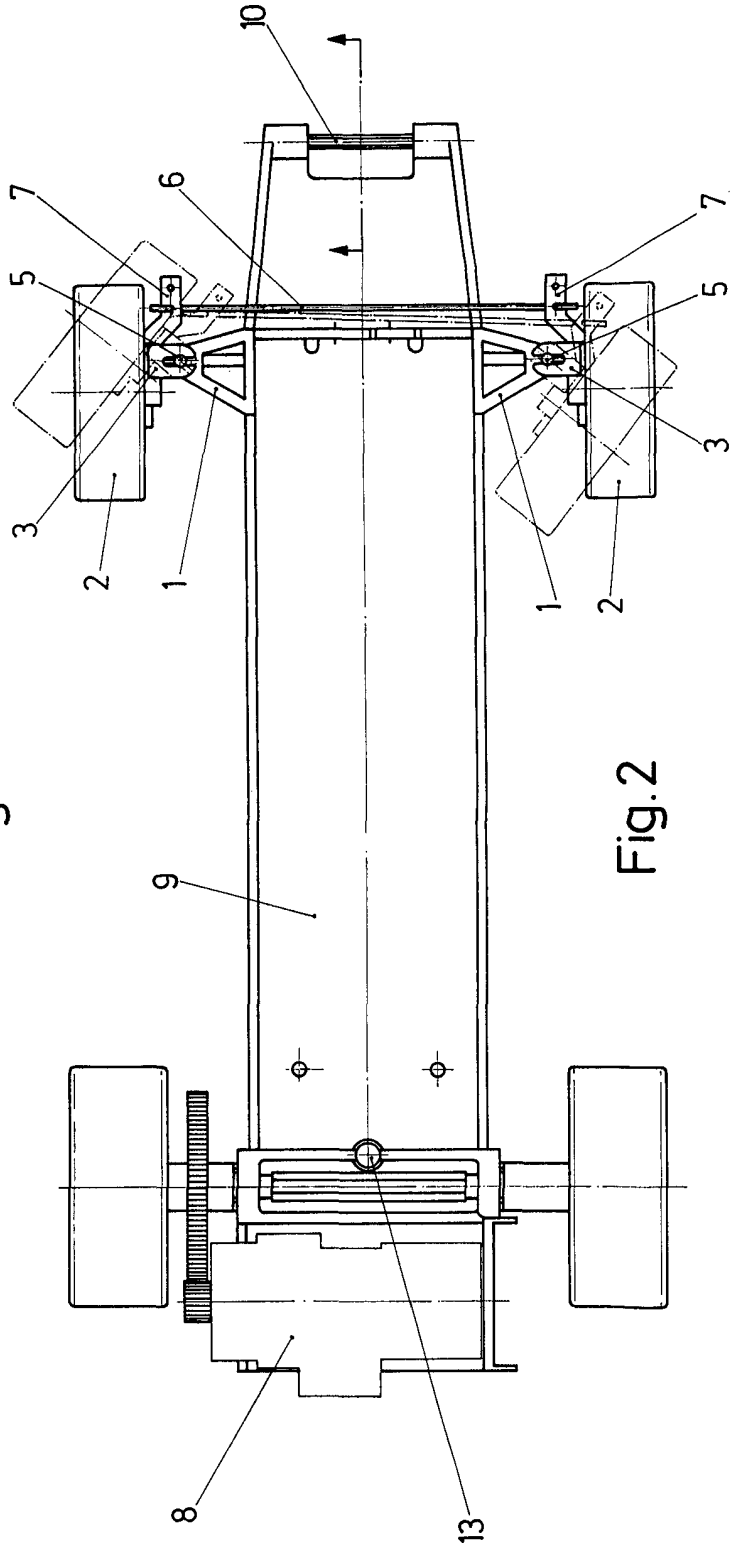


Fig. 2

4-  
3-  
2-

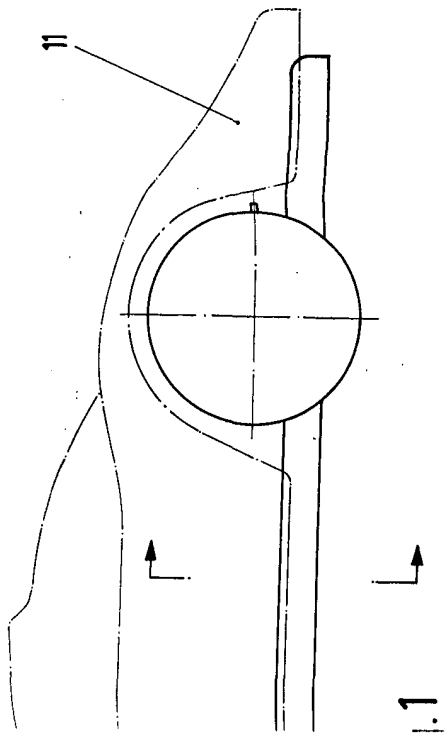


Fig. 3

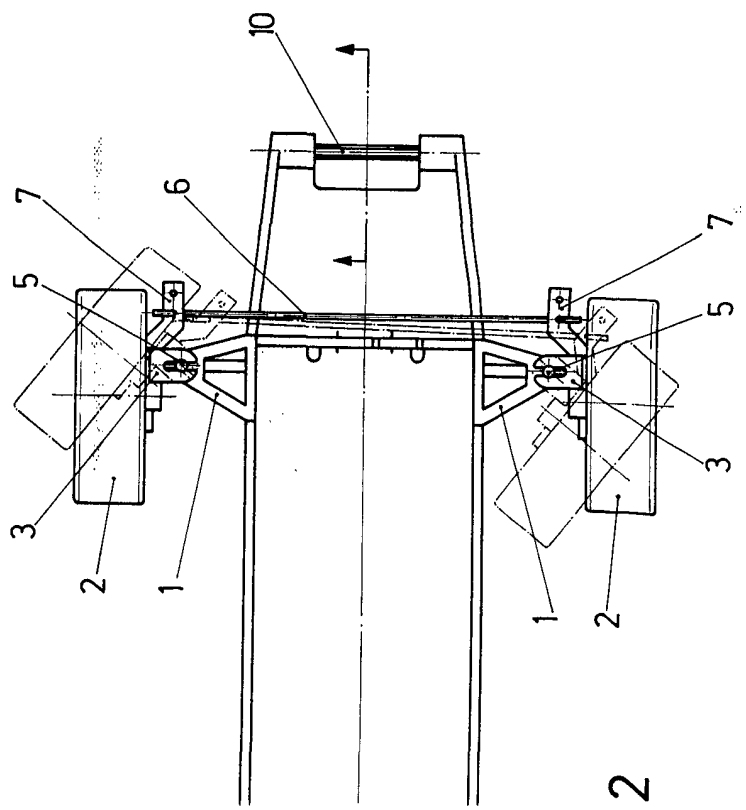
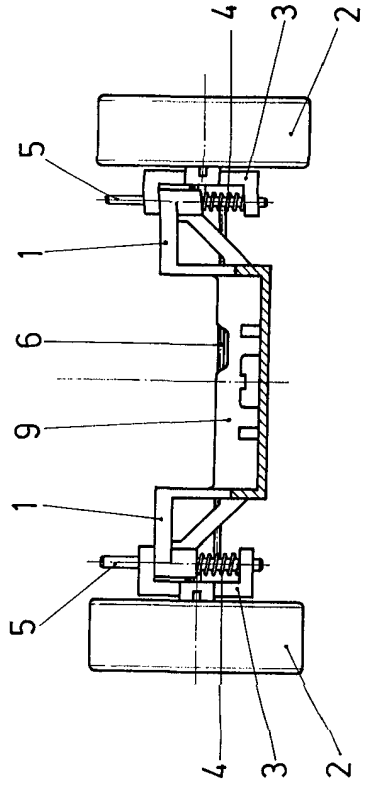
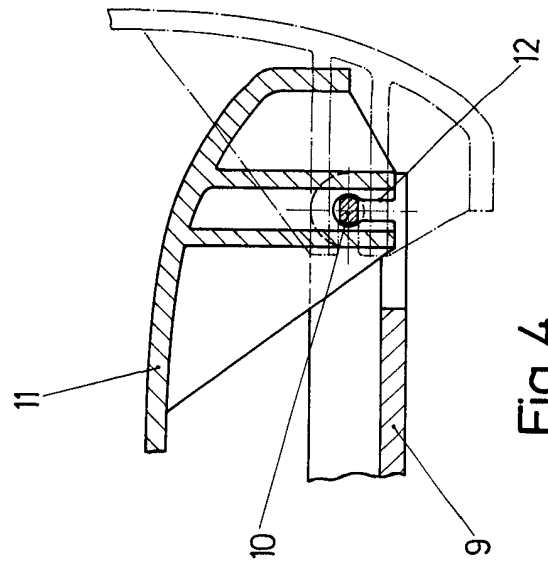


Fig. 4



Escala variable  
2 JUN 1972  
Madrid  
El Agente Oficial  
MISUEL FERRARREZ LABAYYA PINZON  
P.P.

